ACTA NÚM. 42 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 05 DEL MES DICIEMBRE DE 2018, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 3 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 1 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 58 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 270 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 59 BIS AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETO DE DETERMINAR CON CARÁCTER INDEFINIDO; LA VIGENCIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, ASÍ COMO, ESTABLECER LA GRATUIDAD SOBRE EL COBRO DE LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO DE NACIMIENTO PARA EL CASO DE LOS REGISTROS EXTEMPORÁNEOS ANTE EL REGISTRO CIVIL. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, IVONNE BUSTOS PAREDES Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, LA SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS VECINOS DE LA COLONIA EL FRAILE DEL MUNICIPIO DE GARCÍA.

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE CONTIENE REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS: 2 FRACCIONES XII Y XX; 4, 5 SEGUNDO PÁRRAFO; 9 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO; 10 PRIMER PÁRRAFO; 18 TERCER PÁRRAFO; 20 FRACCIONES I Y VII; 37 PRIMER PÁRRAFO; 38 TERCER PÁRRAFO; Y 80. EN RELACIÓN A QUE SE ESTABLECEN FACULTADES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PARA REALIZAR DIRECTAMENTE AUDITORÍAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL EN CURSO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C**. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VÍCTIMAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ARMONIZAR ESTA NORMATIVA CON LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN LO RELATIVO A LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LAS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL C. **DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIONES DE UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 86, EL ARTÍCULO 86 BIS Y MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 97 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE NINGÚN ALTO FUNCIONARIO DEL ESTADO, YA SEA DIPUTADO, GOBERNADOR, SECRETARIO DEL DESPACHO, MAGISTRADO O CUALQUIER OTRO, PUEDA RECIBIR ALGUNA PARTIDA ESPECIAL, PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA AL SUELDO O BONOS PARA EL PAGO DE LA ATENCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS PARA SU BENEFICIO PERSONAL O EL DE SUS FAMILIAS, INCLUYENDO SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP.**, **ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LOS EXPEDIENTES **11779/LXXV Y 11963/LXXV** DELA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DE LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

EL C**. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA.**, **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,** DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11779/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 335, 336 Y 336 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ Y FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, **INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN DEL **EXPEDIENTE 11963/LXXV** QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO CON EL QUE SE ADICIONA LA FRACCION VII AL ARTICULO 331 BIS DEL CODIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA EN LOS ESTADIOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PIDIÓ QUE SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO, SE CONTINUÓ CON EL PROCEDIMIENTO EN LO GENERAL INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIP LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, ZEFERINO JUÁREZ MATA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EN LO GENERAL. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** **SE APROBÓ EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL SOLICITANDO ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PIDIÓ AL EQUIPO TÉCNICO PROYECTAR IMÁGENES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL AHORA CENTRO SCT NUEVO LEÓN, REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A FIN DE QUE SE AGREGUEN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DEL TRAMO DE LA CARRETERA 57 FEDERAL, MATEHUALA, SALTILLO, A LA ALTURA DE LA COMUNIDAD DE SAN ROBERTO, AMBOS EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, Y A SU VEZ PARA QUE SE ADECÚE LA SEÑALIZACIÓN VIAL PREVENTIVA CORRESPONDIENTE Y NECESARIA EN DICHO TRAMO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS ALCALDES DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIREN INSTRUCCIONES INMEDIATAS A SUS CUERPOS POLICIACOS PARA EVITAR DETENCIONES INFUNDADAS QUE TRANSGREDAN LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MIGRANTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROCEDA A LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS QUE HABITAN LOS VECINOS REUBICADOS DE LAS COMUNIDADES EL FRAILE 2 Y EL FRAILE 1 Y LA VENTURA DE GARCÍA NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO, INFORME A LA PRESENTE SOBERANÍA RESPECTO AL AVANCE EN LA ADECUACIÓN SOBRE SU RESPECTIVO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO. ASÍ COMO, SE EXHORTA AL DIRECTOR DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVA COORDINAR CON EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRAILE 2, FRAILE 1 Y LA VENTURA DENTRO DE DICHO MUNICIPIO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y ZEFERINO JUÁREZ MATA.SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. LA DIPUTADA PROMOVENTE ACEPTÓ LAS ADICIONES DEL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MENCIONANDO QUE EL DÍA 30 DE OCTUBRE APROBAMOS EN ESTE RECINTO UNA CONVOCATORIA A LOS TRES COMISIONADOS QUE REQUIERE LA COMISIÓN. ASÍ COMO, A LOS 10 INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO. ESTAS CONVOCATORIAS CERRARON EL 21 DE NOVIEMBRE Y RECIBIMOS EN ESTE CONGRESO LAS PROPUESTAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS. EL PASADO 23 DE NOVIEMBRE TODOS LOS INTEGRANTES Y LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO SOLICITAMOS EXPEDICIÓN DE COPIAS DE LOS EXPEDIENTES QUE SE HAYA FORMADO COMO CONSECUENCIA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS. SIN EMBARGO HASTA EL DÍA DE HOY NO HEMOS OBTENIDO RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD. ASÍ COMO HACEMOS UN LLAMADO PARA LLEVAR ESTE PROCESO BAJO LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA PUBLICIDAD, INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LA TRANSPARENCIA DEBE SER PRIORIDAD DE ESTE CONGRESO Y ESTAMOS DETERMINADOS A QUE SEA UN LEGADO REAL DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. **EL PRESIDENTE PIDIÓ A LA OFICIALÍA MAYOR ENTREGAR A LA BREVEDAD TODOS LOS EXPEDIENTES RELATIVOS DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA SU RESGUARDO, PARA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN SEAN ABORDADOS LOS TEMAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMERA SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA 42-LXXV-18. S.O.**

**MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 5 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARÍA ELENA ASSAD CANAVATI Y DIVERSOS CIUDADANOS DE ASOCIACIONES CIVILES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE SE CREE UN SITIO O MICROSITIO DE INTERNET EN LA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS COMISIONADAS DE TRANSPARENCIA, EMITIDA POR ESTA SOBERANÍA **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. LETICIA NICOLÁS SÁNCHEZ, FLORINDA IRACHETA MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN IRACHETA GAYTÁN, MARÍA ISABEL IRACHETA REYES Y AMPARO GONZÁLEZ GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN SU DENUNCIA EN CONTRA DEL C. MANUEL OLGUÍN, COORDINADOR DE LA CTM DE CIUDAD JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ABUSOS DE AUTORIDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 0069 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DANIEL HINOJOSA C. Y VERÓNICA SADA PÉREZ, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO AL COBRO DE DERECHOS EN MATERIA VEHICULAR Y EMISIONES A LA ATMOSFERA.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
5. **OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE SOLICITA SEA COLOCADO EN LOS TABLEROS DE AVISOS QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS DENTRO DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.**